



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

Aquí nos ilumina,  
un Sol que no declina  
El Sol que alumbra  
las nuevas victorias  
RUBÉN DARÍO

4★  
2019

*Educación Secundaria Regular  
Sécimo, Octavo y Noveno grado*



## Cuarta Unidad Pedagógica

### Lengua y Literatura

SEGUNDO SEMESTRE

"La educación, como la luz del sol, puede y debe llegar a todas y todos"

## **PRESENTACIÓN**

### **Estimada (o) docente:**

El Ministerio de Educación, cumpliendo con los objetivos propuestos referidos a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 7° a 9° de Educación Secundaria.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivos los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

**Ministerio de Educación**

## I. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

### ¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

### ¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

**Unidad Pedagógica:** Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

**Ciclo:** Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

### **Malla Curricular:**

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

### **La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica séptimo a noveno grado, le permitirá al docente:**

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI

- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).
- Cohesionar los libros de textos, guías para docentes y cuadernos de trabajos con los enfoques y métodos asumidos por el Ministerio de Educación.

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología a utilizar en la planificación diaria.
- La definición de los aprendizajes que se espera alcance el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educativos.

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

### Características del Plan de Estudios

**El Plan de Estudio Actualizado**, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para un desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.



**NOTA:** En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°,8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase

### **III. INTRODUCCIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.



#### **IV. FUNDAMENTACIÓN:**

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°,8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

#### **Neurociencia y Aprendizaje**

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharles e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficioso para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

### **Enfoque Curricular y Paradigma Educativo**

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las

capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

## Áreas Curriculares y sus Descriptores

Áreas Curriculares	Descriptores
<p><b>1. Desarrollo personal, social y emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– <b>Creciendo en Valores.</b></li><li>– <b>Educación para Aprender, Emprender, Prosperar.</b></li><li>– <b>Estudios Sociales (Historia y Geografía).</b></li><li>– <b>Educación Física y Práctica Deportiva.</b></li></ul>	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centroamérica y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Asimismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p>
<p><b>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– <b>Lengua y Literatura</b></li><li>– <b>Lengua Extranjera (Inglés)</b></li><li>– <b>Talleres de Arte y Cultura.</b></li></ul>	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes</p>

	<p>manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>
<p><b>3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Matemática</b></li> <li>– <b>Conociendo mi Mundo;</b> <b>Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio.</b></li> <li>– <b>Ciencias Naturales</b></li> <li>– <b>Física</b></li> <li>– <b>Química</b></li> <li>– <b>Biología</b></li> </ul>	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

## **Sistema de Evaluación de los aprendizajes:**

Al referirnos a Evaluación de los Aprendizajes la entenderemos como *“el proceso por medio del cual se recolecta evidencia que permita establecer los logros de las y los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones”*.

La evaluación requiere de mecanismos acorde con el enfoque curricular y de la asignatura que se evalúa, dirigido a evidenciar el alcance de las competencias en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se busca además del dominio teórico, valorar el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas. En este sentido, la evaluación formativa o de proceso es la que hay que retroalimentar el aprendizaje y brindar evidencias del avance, estos servirán para asignar la valoración final. La evaluación de proceso está pensada para corregir, reorientar, ayudar, e incentivar, consolidar y retroalimentar y no para seleccionar o excluir.

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cuándo, cómo y con qué calidad han aprendido.

¿Que evaluar? Los indicadores de logro precisan los avances en la construcción de las competencias establecidas.

¿Cuándo Evaluar? Antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje para obtener información.

¿Cómo Evaluar? Mediante la aplicación de diversas estrategias que evalúen el desempeño de la niña, niños, adolescentes y jóvenes y la utilización de instrumentos que registran la información como: el expediente personal, registro anecdótico, portafolio escolar entre otros.

Los Criterios de Valoración del aprendizaje para las y los estudiantes de Educación Secundaria son:

- Aprendizaje Avanzado (AA): Los Indicadores de Logro han sido alcanzados con el rendimiento esperado: El nivel alcanzado es óptimo.
- Aprendizaje Satisfactorio (AS): La mayoría de los Indicadores de logros de las competencias de grado han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Aprendizaje Elemental (AE): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro, aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.

## ENFOQUE COMUNICATIVO FUNCIONAL: LENGUA Y LITERATURA

Cualquier aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para quien lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito escolar. En el caso del aprendizaje de la lengua, el estudiante tiene que entender que lo que aprende le va a ser útil en su vida personal y social, es decir no sólo a la hora de aprobar la materia al finalizar el curso, por tanto tiene que saber utilizar de una manera competente la lengua, no porque exista la lingüística o las clases de lengua, sino porque la lengua es un instrumento de comunicación necesario en la vida en sociedad. Esta conciencia sobre el valor de la lengua y de sus usos en las actuales sociedades, es esencial para que cualquier aprendizaje tenga sentido a los ojos del estudiantado.

El Enfoque Comunicativo Funcional de la asignatura de Lengua y Literatura está centrado en el desarrollo de la competencia comunicativa y la competencia lingüística. Esta última comprende el conocimiento de un conjunto de reglas fonológicas, sintácticas, morfológicas, léxicas que permiten la construcción y comprensión de enunciados verbales correctos. La competencia comunicativa incluye a la lingüística, pero contiene otras competencias necesarias para producir y comprender enunciados adaptados al contexto. Estas competencias son:

**La competencia pragmática:** La interacción verbal se desarrolla dentro de un contexto e involucra el conocimiento de las reglas pragmáticas por medio de las cuales el hablante también entiende las oraciones como actos de habla. Es decir, que el hablante además debe conocer principios y estrategias que le permitan expresar mensajes implícitos no patentes en la literalidad de lo expresado y comprender los sentidos implícitos de los enunciados.

**La competencia sociolingüística,** referida al conocimiento de las normas socioculturales que condicionan el comportamiento comunicativo en los diferentes ámbitos del uso lingüístico. La competencia sociolingüística está asociada a la capacidad de adecuación de las personas a las características del contexto y de la situación de comunicación y, por ello, nos exige, entre otras demandas, normas de cortesía, adecuación al tono o nivel de formalidad, a las normas del lenguaje políticamente correcto, a las variaciones sociales de la lengua.

**La competencia discursiva o textual,** vinculada con la capacidad de interaccionar lingüísticamente en el marco de un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido. Esta abarca los conocimientos y habilidades que se precisan para poder comprender y producir diversos tipos de textos con cohesión y coherencia.

**La competencia estratégica,** que se refiere al conjunto de recursos que podemos utilizar para reparar los diversos problemas que se pueden producir en el intercambio comunicativo (desde los malentendidos hasta un deficiente conocimiento del código), y cuya finalidad es hacer posible la negociación del significado entre los interlocutores. Incluye recursos como autoobservación, corrección mejora, adaptación de los mensajes a la situación y a los fines comunicativos.

Quizá fuera adecuado añadir a estas competencias otros dos tipos específicos de competencias que, aunque cabe incluirlas en el ámbito de la competencia textual, tienen una especial significación pedagógica: la competencia literaria (que incluye los conocimientos, las habilidades, los hábitos y actitudes que hacen posible la comprensión y disfrute de los textos literarios) y la competencia semiótica (que nos permite interpretar el valor significativo de las distintas modulaciones sonoras, gestuales y corporales).

Ahora bien, enfoque de Lengua y Literatura se caracteriza por ser activo, creativo, crítico, personalizado, significativo, funcional y autónomo; contribuyendo a que el estudiante descubra, comprenda y conozca las convenciones de uso, de estructura, de forma y las posibilidades de



comunicarse a través del lenguaje escrito, oral y no verbal. Además de que se apropien, comprendan, practiquen e integren las cuatro habilidades básicas (hablar, escuchar, leer y escribir) del lenguaje.

Por consiguiente, el enfoque Comunicativo Funcional de la asignatura de Lengua y Literatura, trata de desarrollar comprensiones y capacidades lingüísticas, entendidas como capacidades globales que permitan convertir la lengua en un instrumento útil para la vida. Esto significa, reconocer su valor como elemento ordenador del pensamiento, que contribuye al desarrollo de las habilidades expresivas y receptoras del lenguaje en las actividades de enseñanza de todas las áreas, como instrumento de aprendizaje y como una herramienta indispensable de la comunicación en el mundo actual, sin dejar de tener en consideración su valor científico.

En este enfoque, la comunicación oral es evidentemente una vía para el desarrollo del lenguaje, de la comprensión y del pensamiento lógico e involucra dos procesos: Expresión oral (habla) y Comprensión oral (escucha), en la cual el intercambio de papeles entre el emisor y el receptor es constante.

La expresión oral como forma de comunicación, tiene gran relevancia en el uso de los elementos del discurso, es más natural y espontánea; resulta ser la más expresiva porque se auxilia y enriquece con gestos, mímicas, entonación, postura corporal, desplazamiento y matices, que contribuyen poderosamente a una transmisión del mensaje más real. También se considera un instrumento válido en la relación interpersonal y se caracteriza por tener una combinación de todos los factores que conducen a la unidad textual del discurso: adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.

La comprensión oral o escucha, escuchar es comprender el mensaje oral, lo que implica poner en acción un proceso cognitivo de construcción de significados y de comprensión e interpretación del discurso oral. Es importante recordar que la escucha es parte de un proceso de comprensión: reconocer, seleccionar, anticipar, inferir, retener en la memoria, interpretar el propósito y el tema.

Para la enseñanza de la comprensión y la expresión oral, la escuela debe fomentar el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo. Ambas estrategias fortalecen la interacción oral como pauta para la construcción autónoma y social del conocimiento.

**Comunicación escrita: proceso de Lectura y Proceso de producción textual.**

**Comprensión escrita: proceso de Lectura.**

El desarrollo de las capacidades de comprensión de textos escritos exige, por una parte, adquirir una serie de recursos específicos (estrategias y conocimientos) que permiten a quien lee operar con la información contenida en el texto. Por otra parte, exige aprender a enfrentarse a una situación de comunicación específica, caracterizada por la ausencia del interlocutor, a quien no se puede apelar de una manera directa.

Finalmente, exige ser conscientes de que la lectura y la comprensión de textos es una actividad a la que debe enfrentarse cada lector y cada lectora con un grado de actividad y autonomía elevado. En cualquier caso, la mejora de las capacidades de comprensión de los diferentes tipos de textos exige que la comprensión lectora esté orientada a favorecer el aprendizaje de estrategias y conocimientos específicos. El dominio de estas estrategias y de estos conocimientos permitirá mejorar las habilidades relacionadas con la identificación de la idea principal del texto y de la intención del autor o autora, la distinción entre tema y argumento del texto, la consciencia sobre el papel de los conectores y de los recursos estilísticos, y la identificación de la estructura textual, del tipo de texto y del contexto.

Ahora bien, la lectura es un proceso cognoscitivo muy complejo que requiere de ciertas, nociones y conceptos acerca de la lengua, la cultura y el mundo, además de los textuales y lingüísticos. El uso de la lengua implica el manejo de conceptos que pueden o no estar en el conocimiento del lector, de igual forma involucra la competencia lingüística y la competencia literaria.

Los conocimientos de la cultura permiten que el lector comprenda: los significados implícitos, las formas retóricas, la ideología y sus roles. Finalmente, el conocimiento del mundo supone una experiencia vital del sujeto que lo pone en contacto con su entorno físico, social y cultural.

La lectura es un proceso interactivo entre el emisor y el receptor, que no avanza en una secuencia estricta desde las unidades perceptivas básicas hasta la interpretación global del texto. Al contrario, el lector competente deduce e infiere de manera simultánea de distintos niveles contextuales de la información. La lectura bien dirigida, activa el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas que contribuyen a la comprensión lectora de diversos textos (científicos, literarios, prescriptivos, informativos, expositivos y argumentativos).

Ahora bien, la lectura por su complejidad, implica el desarrollo de varios momentos en el proceso de comprensión:

La Percepción de los signos gráficos, la descodificación, la comprensión (parte del reconocimiento global que transmite el texto, utiliza estrategias como la predicción o anticipación a partir del conocimiento previo de los estudiantes, plantea interrogantes que permitan la comprensión e interpretación del texto en los niveles inferencial, literal e interpretativo; aplicativo: recreativo y apreciativo; descubre las estructuras lógicas a través de la inducción y la deducción.), la inferencia y la retención.

En cuanto al contexto social en que nos desenvolvemos, este exige el análisis de diferentes tipos de textos. Asimismo, es importante aclarar que la lectura se puede realizar con fines de investigación, información, revisión, estudio o recreación. El acto de leer consiste por lo tanto, en el procesamiento de información de un texto escrito, con la finalidad de comprenderlo, interpretarlo y aplicarlo en situaciones comunicativas concretas. Así a partir de la información del texto y de sus propios conocimientos, el lector construye el significado según el propósito.

En el enfoque comunicativo de lengua y literatura, es importante considerar dentro de la comprensión lectora, la competencia literaria, la cual debe estar centrada en una recepción activa de los textos literarios. Es necesario potenciar en el lector sus habilidades para valorar, apreciar, disfrutar, crear, comentar e interpretar la literatura, según su sensibilidad estética y su subjetiva, así como su capacidad de asimilación afectiva de las obras de creación artística; ya que la literatura ni se aprende ni se estudia, se vive, se experimenta y se interioriza.

En otras palabras, la competencia literaria, intenta desarrollar la motivación y la capacidad humana de los estudiantes, con el propósito de familiarizarlos con el funcionamiento de la comunicación literaria, de que establezcan la relación entre la experiencia literaria y su experiencia personal, que sepan expresar sus valoraciones y juicios con argumentos válidos, veraces, coherentes y susceptibles al debate; que posean conocimientos de preceptiva literaria, para la producción de estructuras poéticas, así como la comprensión de sus efectos en la obra.

### **Expresión escrita: Proceso de Producción textual**

La expresión escrita es un proceso complejo, dinámico y sistemático que requiere de una planificación cuidadosa y que involucra una serie de acciones organizadas en una amplia y variada gama de estrategias de composición, escritura de borradores, recursividad, estrategias de apoyo de edición y datos complementarios; que permiten expresar inteligiblemente las ideas. La producción textual se considera no como un todo acabado; sino, como un proceso activo donde se generan, enriquecen y organizan ideas para un lector, que luego se traducen al código escrito,

donde es necesario tener en cuenta las características (carácter comunicativo, carácter pragmático y estructura propia) y propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).

Consideramos que el enfoque reúne las siguientes características: énfasis en el bloque de los procedimientos y de las habilidades lingüísticas; hay una especial atención al lenguaje oral y la escucha, hay mucho interés en el uso de la lengua (proceso de la lectura, escritura, habla y escucha) más que en el aprendizaje teórico del código y sus normas. Los medios de comunicación son considerados en el aprendizaje de la lengua como elementos siempre presentes en la vida cotidiana; la literatura deja de ser un objetivo para ser un medio que desarrolle las habilidades lingüísticas, el hábito lector, la sensibilidad estética, la imaginación y la comprensión textual, el desarrollo de la autonomía moral, intelectual y social del estudiante.

El enfoque permite el desarrollo del pensamiento reflexivo, de las capacidades, habilidades y destrezas para expresar sus ideas con precisión, claridad, seguridad y confianza; asegura un análisis del saber de otras disciplinas más profundo; permite la interdisciplinariedad, la observación, estudio y práctica de la dimensión social de la lengua, así como la valoración de la importancia de la diversidad lingüística, como manifestación de diferencias dialectales, culturales, socioeconómicas y étnicas.

#### **COMPETENCIAS DEL CUARTO CICLO**

1. Emplea con pertinencia y actitud crítica la tecnología y los recursos bibliográficos en la búsqueda y procesamiento de la información que aporten al desarrollo académico y personal.
2. Utiliza su capacidad comunicativa y lingüística no sexista al expresarse de forma oral y escrita; así como al interpretar y producir textos con claridad, coherencia y cohesión en más de una variedad lingüística del español.
3. Utiliza técnicas y estrategias de lectura como vía efectiva en la búsqueda y adquisición de nuevos saberes que contribuyan a la consolidación de los conocimientos adquiridos.
4. Emplea la comprensión lectora para identificar y relacionar los principales hechos y procesos históricos, sociales, geográficos, económicos, políticos y culturales que han influido en el desarrollo de la humanidad y en la conformación de nuestra identidad

## SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO



<b>CARGA HORARIA</b>								
<b>Séptimo Grado</b>			<b>Octavo Grado</b>			<b>Noveno Grado</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre de la Unidad</b>	<b>Horas</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la Unidad</b>	<b>Horas</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la Unidad</b>	<b>Horas</b>
<b>I</b>	Comprendamos el discurso oral y escrito	16	<b>I</b>	Comprendamos el discurso oral y escrito	20	<b>I</b>	Comprendamos textos académicos orales y escritos	20
<b>II</b>	Mejoremos la expresión oral y escrita mediante el uso correcto de la ortografía y la gramática.	23	<b>II</b>	Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical	20	<b>II</b>	Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical.	20
<b>III</b>	Disfrutemos y aprendamos con el cuento	15	<b>III</b>	Disfrutemos y aprendamos de los textos dramáticos	15	<b>III</b>	Disfrutemos y aprendamos de los textos líricos.	12
<b>IV</b>	Establezcamos una buena comunicación	16	<b>IV</b>	Comuniquémonos haciendo uso de las variedades sociales y geográficas	15	<b>IV</b>	Ejercitemos la declamación	20
<b>V</b>	Comprendamos y escribamos textos informativos	16	<b>V</b>	Comprendamos discurso oral y los textos académicos	20	<b>V</b>	Comprendamos textos orales y escritos	20
<b>VI</b>	Mejoremos la expresión oral y escrita mediante el uso correcto de la ortografía y la gramática	23	<b>VI</b>	Escribamos y hablemos con corrección ortográfica y textual.	20	<b>VI</b>	Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical	20
<b>VII</b>	Disfrutemos y aprendamos con el cuento	16	<b>VII</b>	Disfrutemos y aprendamos con los textos dramáticos	15	<b>VII</b>	Disfrutemos y aprendamos con los textos líricos	12
<b>VIII</b>	Practiquemos la expresión y comprensión oral	15	<b>VIII</b>	Practiquemos la expresión y comprensión oral	15	<b>VIII</b>	Practiquemos la expresión y comprensión oral	16
<b>Total de Horas</b>		<b>140</b>	<b>Total de Horas</b>		<b>140</b>	<b>Total de Horas</b>		<b>140</b>

Séptimo Grado			Octavo Grado			Noveno Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Cultura ambiental	Educación ambiental	Utiliza medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.	Cultura ambiental	Educación ambiental	Utiliza medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.	Cultura ambiental	Educación ambiental	Utiliza medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.

Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado	Competencias de Grado
<p>1. Desarrolla párrafos orales y escritos que integren oraciones yuxtapuestas y coordinadas con conciencia ortográfica, gramatical y textual.</p> <p>2. Emplea el conocimiento gramatical y textual como estrategias de comprensión lectora.</p>	<p>1. Aplica la conciencia textual ortográfica y gramatical en la redacción de párrafos expositivos.</p> <p>2. Emplea citas textuales en la redacción de párrafos.</p> <p>3. Emplea el conocimiento textual como estrategia de comprensión del discurso oral y escrito</p>	<p>1. Aplica la conciencia textual, ortográfica y gramatical en la redacción.</p> <p>2. Emplea el conocimiento sobre ortografía y propiedades textuales para la mejora de la comprensión lectora y el discurso oral.</p>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VI: Mejoremos la expresión oral y escrita mediante el uso correcto de la ortografía y la gramática. (23 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con corrección ortográfica y textual. (20 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical. (20 H/C)	
Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos
<p>1. Aplica la estructura de la carta en la redacción de un párrafo que contenga un mensaje personal.</p> <p>2. Emplea de manera correcta la V, y la coma en vocativos, uso del paréntesis, uso de comillas al escribir en un párrafo un mensaje personal.</p> <p>3. Utiliza el punto y seguido para separar oraciones yuxtapuestas redactadas en párrafos con un mensaje personal, utilizando temas sobre medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad,</p>	<p>1. La carta personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estructura</li> </ul> <p>2. Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso de V</li> <li>➤ Uso de la coma en interjecciones y vocativos.</li> <li>➤ Uso del paréntesis</li> <li>➤ Uso de las comillas</li> </ul> <p>3. Uso del punto en la redacción de oraciones yuxtapuestas con independencia semántica.</p>	<p>1. Emplea de forma correcta la s, paréntesis, comillas y la coma, para indicar elisiones verbales, y sus usos incorrectos antes de la conjunción Y, en la redacción de párrafos sobre temas de medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos.</p> <p>2. Emplea el conocimiento sobre las clases de palabras como estrategia de lectura para detectar la progresión temática, y para estructurar de forma correcta las oraciones escritas.</p>	<p>1. Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso de la s</li> <li>➤ El uso de la coma para marcar elisiones verbales, y sus usos incorrectos antes de la conjunción Y.</li> <li>➤ Uso de paréntesis y comillas (ejercitación)</li> </ul> <p>2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las clases de palabras: Los demostrativos, los posesivos, los pronombres.</li> <li>➤ Oraciones impersonales en modo indicativo.</li> <li>➤ Oraciones coordinadas, subordinadas (sustantivas, relativo).</li> </ul>	<p>1. Emplea de forma correcta la j, la coma en estructuras causales, y ante los marcadores del discurso y el uso de puntos suspensivos en la redacción, sobre temas relacionados con medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.</p> <p>2. Aplica en la redacción de cartas comerciales la relación sintáctica-semántica entre oraciones yuxtapuestas coordinadas y</p>	<p>1. Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso de j</li> <li>➤ Uso de la coma en estructuras causales, y ante los marcadores del discurso.</li> <li>➤ Uso de puntos suspensivos.</li> </ul> <p>2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clases de palabras: el grupo nominal adjetival.</li> <li>➤ Estructuras yuxtapuestas coordinadas, subordinadas (causales, sustantivas y</li> </ul>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VI: Mejoremos la expresión oral y escrita mediante el uso correcto de la ortografía y la gramática. (23 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con corrección ortográfica y textual. (20 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical. (20 H/C)	
Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos
<p>respetando todas las formas de vida.</p> <p>4. Aplica, en la redacción de párrafos, la concordancia sujeto/predicado de las oraciones, el uso correcto del punto en la separación de oraciones yuxtapuestas y el empleo de los nexos en la separación de estructuras sintácticas coordinada y subordinada.</p> <p>5. Aplica en la redacción de párrafos las cualidades de la coherencia (progresión temática, la unidad de sentido) y los mecanismos de</p>	<p>4. Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sujeto (expreso y tácito) y predicado en la oración, y la concordancia entre ambos.</li> <li>➤ Estructuras yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas (sustantivas y de relativo)</li> <li>➤ uso del punto, coma y punto y coma para delimitar oraciones yuxtapuestas, nexos coordinantes: conjunciones y, o, pero. nexos subordinantes: conjunción que.</li> </ul> <p>5. Propiedades textuales: El párrafo y sus cualidades: la coherencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La unidad de sentido.</li> <li>➤ La progresión temática.</li> </ul>	<p>3. Aplica el uso correcto de los nexos en la separación de estructuras sintácticas coordinadas y subordinadas, la correcta estructura de ambas, el uso de verbos conjugados y las oraciones impersonales en la redacción de párrafos expositivos.</p> <p>4. Emplea la perífrasis verbal de infinitivo en solo en los casos obligados durante la redacción de párrafos.</p> <p>5. Aplica estructuras de secuencia, enumeración, y desarrollo de un concepto, mecanismos de cohesión léxica y gramatical, pertinencia, progresión temática y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nexos coordinantes: y, o, pero, aunque</li> <li>✓ Nexos subordinantes: que, el cual, la cual, los cuales, las cuales.</li> </ul> <p>➤ Las perífrasis verbales de infinitivo</p> <p>3. Propiedades textuales: El párrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estructuras: secuencia, enumeración, y desarrollo de un concepto.</li> </ul>	<p>subordinadas, la correcta estructura de estas últimas, la corrección léxica (redundancia, ambigüedad semántica a la eliminación de la cacofonía) y el uso pertinente de las perífrasis verbales.</p> <p>3. Aplica en la redacción de cartas comerciales la organización adecuada del grupo nominal y adjetival, el orden y concordancia entre las funciones sintácticas: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstancial</p> <p>4. Utiliza como estrategia de comprensión lectora el análisis de las estructuras sintácticas causales,</p>	<p>de relativo: especificativas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las funciones sintácticas: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstancial.</li> <li>➤ Las perífrasis verbales de gerundio</li> </ul> <p>3.Redacción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Vicios: La redundancia léxica, la ambigüedad semántica y la cacofonía.</li> <li>➤ La cohesión: Cohesión léxica: mecanismos, la cohesión gramatical y los marcadores discursivos: conectores</li> <li>➤ Fases de la redacción.</li> </ul>



Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VI: Mejoremos la expresión oral y escrita mediante el uso correcto de la ortografía y la gramática. (23 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con corrección ortográfica y textual. (20 H/C)		Unidad VI: Escribamos y hablemos con propiedad lingüística y conciencia gramatical. (20 H/C)	
Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos	Indicadores de Logro	Contenidos
<p>cohesión.</p> <p>6. Comprende la unidad de sentido y progresión temática del párrafo auxiliándose de la identificación de las relaciones de significado presentes en las estructuras sintácticas yuxtapuestas y coordinadas.</p> <p>7. Emplea de forma correcta la progresión temática y la unidad de sentido en intervenciones orales breves.</p>	<p>➤ La cohesión: la reiteración y la proforma léxica.</p> <p>6. La progresión temática y la unidad de sentido como estrategias de comprensión lectora.</p>	<p>desarrollo completo de ideas en la redacción de párrafos expositivos.</p> <p>6. Emplea el conocimiento sobre progresión temática y los mecanismos de cohesión como estrategias de comprensión del discurso oral y escrito.</p> <p>7. Emplea en intervenciones orales la progresión temática y los mecanismos de cohesión.</p>	<p>4. El párrafo y sus cualidades:</p> <p>➤ La coherencia, unidad de sentido. La progresión, desarrollo completo de ideas.</p> <p>➤ La cohesión: cohesión léxica: mecanismos, cohesión gramatical.</p>	<p>y de la organización de las ideas: comparación/contraste, causa/efecto y problema solución.</p> <p>5. Discrimina en la expresión oral vicios del lenguaje y el mal uso de los marcadores del discurso.</p> <p>6. Aplica en la redacción de cartas comerciales la unidad de sentido, la progresión temática, el desarrollo completo de ideas, y los mecanismos de cohesión léxica y gramatical.</p> <p>7. Emplea la estructura de las construcciones causales en la redacción de cartas comerciales.</p>	<p>4. Redacción comercial:</p> <p>➤ La carta de solicitud.</p> <p>➤ La carta de recomendación</p>

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Séptimo Grado**

- Redacta de manera individual un párrafo con mensaje corto en el que destaque la estructura de la carta personal, la coma en vocativos, el punto y seguido para separar oraciones yuxtapuestas en la separación de estructuras sintácticas coordinadas y subordinadas.
- Redacta párrafos en los que aplique la concordancia entre sujeto y predicado, cualidades de la coherencia (progresión temática, la unidad de sentido) y los mecanismos de cohesión.
- Identifica las relaciones de significado presentes en las estructuras sintácticas yuxtapuestas y coordinadas para comprender la unidad de sentido y progresión temática del párrafo.
- Expone el párrafo que redactó en clase empleado de forma correcta la progresión temática y la unidad de sentido en intervenciones orales breves

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Séptimo Grado**

- Practica en el desarrollo de sus actividades valores de compañerismo, igualdad de género, amor y responsabilidad.
- Presenta en plenario párrafos cortos redactados en clase en donde se evidencie la aplicación del proceso de escritura y el uso adecuado de la gramática y la ortografía en sus escritos.

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Octavo Grado**

- Redacta párrafos empleando adecuadamente paréntesis, comillas y la coma, para indicar elisiones verbales y elimina la conjunción “y” utilizada de forma incorrecta antes de la coma.
- Emplea el conocimiento sobre las clases de palabras como estrategia de lectura para detectar la progresión temática, y para estructurar de forma correcta las oraciones escritas.
- Redacta párrafos expositivos con verbos conjugados y perífrasis verbales de infinitivo como núcleo, con oraciones impersonales en modo indicativo, atendiendo a la relación sintáctica entre oraciones coordinadas y subordinadas, así como a su estructura y los presenta en plenario.
- Redacta párrafos expositivos por medio de estructuras de secuencia, enumeración, y desarrollo de un concepto, que posean mecanismos de cohesión léxica y gramatical, pertinencia, progresión temática y desarrollo completo de ideas, a la vez emplea la perífrasis verbal de infinitivo solo en los casos obligados y los presenta en borrador a su docente para su debida revisión.
- En equipo, emplea el conocimiento sobre progresión temática y los mecanismos de cohesión como estrategias de comprensión del discurso oral y escrito y presenta los resultados en plenario.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Octavo Grado**

- Comparte ideas positivas respetando las intervenciones orales y presentaciones escritas de sus compañeros.
- Presenten por escrito y de forma oral, párrafos expositivos, aplicando los conocimientos gramaticales y ortográficos en estudio.

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Noveno Grado**

- Analiza las estructuras sintácticas causales, y de la organización de las ideas: comparación/contraste, causa/efecto y problema solución como estrategias de comprensión lectora.
- Redacta cartas comerciales aplicando la unidad de sentido, la progresión temática, el desarrollo completo de ideas, los mecanismos de cohesión léxica y gramatical, así como la relación sintáctica-semántica entre oraciones yuxtapuestas coordinadas y subordinadas, la correcta estructura de estas últimas, la corrección léxica (redundancia, ambigüedad semántica a la eliminación de la cacofonía) y el uso pertinente de las perífrasis verbales.
- Redacta párrafos aplicando la organización adecuada del grupo nominal y adjetival, el orden y concordancia entre las funciones sintácticas: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstancial.
- Expresa de forma oral y escrita los vicios del lenguaje y el mal uso de los marcadores del discurso

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Noveno Grado**

- Participa activamente en todas las actividades realizadas en clase, demostrando respeto, solidaridad, equidad de género y empatía con el resto de sus compañeros.
- Presente por escrito a su docente la carta comercial redactada en clase en la cual se evidencie la unidad de sentido, la progresión temática, el desarrollo completo de ideas, los mecanismos de cohesión léxica y gramatical, así como la relación sintáctica-semántica entre oraciones yuxtapuestas coordinadas y subordinadas, la correcta estructura de estas últimas, la corrección léxica (redundancia, ambigüedad semántica a la eliminación de la cacofonía) y el uso pertinente de las perífrasis verbales.
- Redacta párrafos aplicando la organización adecuada del grupo nominal y adjetival, el orden y concordancia entre las funciones sintácticas: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstancial.
- Exponga en plenario los resultados del trabajo en equipo en relación a los vicios del lenguaje y el mal uso de los marcadores del discurso.

Séptimo Grado			Octavo Grado			Noveno Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Identidad Nacional Y Cultural	El Patrimonio Cultural	Muestra una actitud positiva en la conservación de la identidad cultural, la diversidad étnica cultural y lingüística del pueblo nicaragüense y de otras culturas, promoviendo su intercambio.	Identidad Nacional Y Cultural	El Patrimonio Cultural	Muestra una actitud positiva en la conservación de la identidad cultural, la diversidad étnica cultural y lingüística del pueblo nicaragüense y de otras culturas, promoviendo su intercambio.	Tecnología educativa	Creación de contenidos digitales	Utiliza los diferentes recursos tecnológicos para la reelaboración o producción de contenido digitales
Identidad Nacional Y Cultural	Interculturalidad	Establece relaciones de equidad e igualdad social que contribuyan a rescatar y mantener las culturas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, a nivel nacional, regional e internacional.				Identidad Nacional y Cultural	Patrimonio cultural	Participa en diversas actividades donde se desarrollen talentos, habilidades y pensamientos creativos, que contribuyan al crecimiento personal, social y comunitario.

Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado	Competencias de Grado
<p>1. Distingue el cuento como un género que permite interpretar la condición humana.</p> <p>2. Aplica la estructura e intención comunicativa del cuento para desarrollar la narración oral y escrita.</p>	<p>1. Distingue el texto dramático como un género que permite comprender la realidad social y humana.</p> <p>2. Aplica la estructura e intención comunicativa del texto dramático para desarrollar la expresión oral y escrita.</p>	<p>1. Distingue el texto lírico como un género de expresión y comprensión del aspecto subjetivo en la vida del ser humano para expresarlo en el discurso oral y escrito.</p>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con el cuento. (16 H/C)		Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con los textos dramáticos (15 H/C)		Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con los textos líricos. (12 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos
<p>1. Comprende el cuento empleando como criterio reiteración de acciones y significados, la función del narrador, la narración implícita de hechos y la revelación de la condición humana presentes en los textos.</p> <p>2. Establece la relación de los hechos de la vida real con el argumento del cuento, los conflictos y características de los personajes, mostrando una actitud positiva en la conservación de la identidad cultural, la diversidad étnica cultural y lingüística del pueblo nicaragüense y de otras culturas, promoviendo su intercambio.</p> <p>3. Determina las características y el mensaje comunicado por el cuento en</p>	<p>Literatura: Cuentos.</p> <p>1. Características del género: reiteración de acciones y significados, narración implícita de hechos y de la condición humana (problemas, pasiones, miedos, angustias, fortalezas, virtudes, etc.).</p> <p>2. Argumento del cuento, conflictos, características de los personajes y función del narrador.</p> <p>3. El cuento en otros formatos narrativos cortos: youtube, audiolibros, cuentos</p>	<p>1. Comprende el texto dramático empleando como criterio las características del género, mostrando una actitud positiva en la conservación de la identidad cultural, la diversidad étnica cultural y lingüística del pueblo nicaragüense y de otras culturas, promoviendo su intercambio.</p> <p>2. Establece la relación los hechos de la vida real con el conflicto de la obra, argumento del texto dramático, los problemas y características de los personajes.</p> <p>3. Determina la estructura, características y el mensaje comunicado por el texto dramático en formatos digitales, auditivos, gráfico- textual y otros.</p>	<p>1. El texto dramático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Características del género: Desarrollo de personajes e historia a partir del conflicto de la obra, comunicación de la historia a partir de diálogos, monólogos, soliloquios, apartes y acotaciones, relación del conflicto con problemas sociales o humanos.</li> <li>➤ El argumento, Personajes: tipología, características.</li> </ul> <p>2. El drama en los formatos digitales: youtube, audiolibros, lecturas en tabletas, novelas gráficas, etc.</p>	<p>1. Comprende los textos líricos empleando como criterio el conocimiento sobre las características del género.</p> <p>2. Establece la relación del asunto del poema con la realidad social y humana contemporánea.</p> <p>3. Distingue las características y el mensaje comunicado por el texto lírico en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráfico- textual y otros, utilizando los diferentes recursos tecnológicos para la reelaboración o producción de contenido digitales.</p> <p>4. Crea poemas en formatos orales y escritos en los que expone las apreciaciones</p>	<p>1. Textos líricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Características del género:</li> <li>➤ Desarrollo implícito de sentimientos, sensaciones, emociones y percepciones del mundo.</li> <li>➤ Comunicación de un acontecimiento interno vivido por el yo lírico del poema.</li> </ul> <p>2. Lo lírico en formatos no tradicionales: audio, video, imágenes con texto, etc.</p> <p>3. Elementos para el análisis del poema</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificación de los significados connotativos del léxico como</li> </ul>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con el cuento. (16 H/C)		Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con los textos dramáticos (15 H/C)		Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con los textos líricos. (12 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos
<p>formatos narrativos visuales, auditivos, gráficos, gráfico- textual y otros.</p> <p>4. Representa la condición humana en relatos cortos elaborados en formatos narrativos textuales, visuales, auditivos, gráficos, gráfico- textual y otros.</p> <p>5. Comprende las características, el contexto cultural y la intención comunicativa de los relatos folclóricos nicaragüenses, estableciendo relaciones de equidad e igualdad social que contribuyan a rescatar y mantener las culturas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, a nivel nacional, regional e internacional.</p>	<p>gráficos, etc.</p> <p>4. Relatos folclóricos nicaragüenses de las regiones del pacífico, centro, norte y caribe.</p>	<p>4. Aplica la estructura del género dramático y su capacidad para representar la realidad social y humana en la elaboración de textos y representaciones escénicas, en cualquier formato físico y digital.</p>		<p>subjetivas de distintos aspectos de la realidad.</p> <p>5. Emplea los elementos del análisis del poema para lograr la comprensión del mismo.</p> <p>6. Declama poemas de manera individual y coral.</p>	<p>estrategia para identificar el asunto, el tema, la atmósfera y la visión del mundo subjetiva del poema.</p> <p>➤ Identificación de palabras con significados similares como estrategia para identificar el asunto, el tema, la atmósfera y la visión del mundo subjetiva del poema</p> <p>➤ Identificación e interpretación de las figuras semánticas y sintácticas como estrategia para identificar el asunto, el tema, la atmósfera y la visión del mundo subjetiva del poema.</p>

### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Séptimo Grado

- Se sugiere trabajar esta unidad con los siguientes autores:
  1. Julio Ramón Ribeyro (Los gallinazos sin plumas, entre otros)
  2. Don Juan Manuel (Obra: El conde Lucanor)
  3. Julio Cortázar (Carta a una señorita en París, La señorita Cora, entre otros)
  4. Edgar Allan Poe (El gato negro, El corazón delator, La carta robada, entre otros)
  5. Juan Rulfo (Nos han dado la tierra, Macario, Nos oyes ladrar los perros, entre otros)
  6. Augusto Monterroso (La rana que quería ser una rana auténtica, entre otros)
  7. Salarrué (La flor del amor, entre otros)
  8. Rogelio Sinán (La boina roja)
  9. Horacio Quiroga (El hombre muerto, A la deriva, Insolación, La gallina degollada, entre otros)
  10. Gabriel García Márquez (La luz es como el agua, En este pueblo no hay ladrones, Un señor muy viejo con unas alas enormes, El ahogado más hermoso del mundo, entre otros)
  11. Oscar Wilde (El gigante egoísta, El ruiseñor y la rosa, entre otros)
- Identifica la reiteración de acciones y significados (intenciones, sentimientos, acciones y actuaciones de los personajes, palabras, frases) en los cuentos y determina los hechos implícitos y la revelación de la condición humana a partir de la reiteración de acciones y significados detectada en el cuento.
- Discute con los compañeros las acciones explícitas e implícitas identificadas en el cuento para consensuar el argumento con la mediación del docente quien realiza una línea de acciones y determina el protagonismo de los personajes a partir de su caracterización.
- Relaciona la forma de pensar y actuar de los personajes de los cuentos con su personalidad y la de otros seres humanos y establece la condición humana revelada en el cuento a partir de los conflictos de los personajes principales.
- Identifica en su vivencia cotidiana, noticias del periódico, de la televisión e internet sucesos del argumento y conflictos de los personajes y participa en un conversatorio con los compañeros sobre los sucesos del argumento y conflictos de los personajes que identificaron en su comunidad, noticias del periódico, de la televisión e internet.
- Identifica las características de los cuentos en formatos en películas, series, dibujos animados, comics, canciones, entre otros y escribe un cuento con argumentos y personajes que revelen aspectos de la condición humana y experiencias de su vivencia cotidiana
- Redacta un argumento con personajes que revelen aspectos de la condición humana y experiencias de su vivencia cotidiana, y presentarlo por medio de fotografías, imágenes, dibujos, comics, videos y audios, creados o seleccionados por ellos.
- Identifica costumbres y comportamientos de la realidad nicaragüense presentes en los relatos folclóricos y construye un álbum de personajes de cuentos folclóricos nicaragüenses en los que se reflejen valores y antivalores.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Séptimo Grado**

- Presentación mediante un esquema de la reiteración de acciones y significados identificados en los cuentos y exposición oral o escrita de los hechos implícitos y la revelación de la condición humana presentes en el cuento.
- Presentación oral o escrita de la caracterización de los personajes y la relación entre la forma de pensar y actuar de los personajes de los cuentos con la personalidad del estudiante y la de otros seres humanos.
- Identifica en su vivencia cotidiana, noticias del periódico, de la televisión e internet sucesos del argumento y conflictos de los personajes y participa en un conversatorio con los compañeros sobre los sucesos del argumento y conflictos de los personajes que identificaron en su comunidad, noticias del periódico, de la televisión e internet.
- Identifica las características de los cuentos en formatos en películas, series, dibujos animados, comics, canciones, entre otros y presenta escrito un cuento con argumentos y personajes que revelen aspectos de la condición humana y experiencias de su vivencia cotidiana.
- Presenta la redacción de un argumento con personajes que revelen aspectos de la condición humana y experiencias de su vivencia cotidiana, y presentarlo por medio de fotografías, imágenes, dibujos, comics, videos y audios, creados o seleccionados por ellos.
- Presentan el álbum de personajes de cuentos folclóricos nicaragüenses en los que se reflejen valores y antivalores identificando costumbres y comportamientos de la realidad nicaragüense presentes en los relatos folclóricos.
- Muestre respeto, compañerismo, confianza y amabilidad con sus compañeros en los diferentes ejercicios realizados en clase.
- Coevalúe el análisis del cuento y sus diferentes actividades en forma oral y escrita, retome las sugerencias presentadas en plenario y presenta a su docente para su debida revisión.

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Octavo Grado**

- En equipo, lee un texto dramático empleando como criterio las características del género. Se sugieren los siguientes textos:
  1. Edipo Rey.
  2. Romeo y Julieta.
  3. Bodas de sangre.
  4. La casa de Bernarda Alba.
  5. Hamlet
  6. Antígona
- Establece la relación los hechos de la vida real con el conflicto de la obra, argumento del texto dramático, los problemas y características de los personajes y los presenta ante el plenario en un organizador gráfico.



- Presenta a su docente la estructura, características y el mensaje comunicado por el texto dramático en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráfico- textual y otros.
- Participa en representaciones escénicas, aplicando la estructura del género dramático y su capacidad para representar la realidad social y humana.
- Crea un soliloquio o monólogo utilizando las características formales del género dramático, tomando como tema hechos de la vida real o su realidad social.
- Presenta un soliloquio o monólogo en formatos videos, audios o escrito.

#### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Octavo Grado**

- Participa con orden y responsabilidad en las actividades orientadas por su docente.
- Establece la relación los hechos de la vida real con el conflicto de la obra, argumento del texto dramático, los problemas y características de los personajes y los presenta ante el plenario en un organizador gráfico.
- Presenta a su docente la estructura, características y el mensaje comunicado por el texto dramático en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráfico- textual y otros.
- Participa en representaciones escénicas, aplicando la estructura del género dramático y su capacidad para representar la realidad social y humana.
- Creación de un soliloquio o monólogo utilizando las características formales del género dramático, tomando como tema hechos de la vida real o su realidad social.
- Presentación de un soliloquio o monólogo en formatos videos, audios o escrito.
- Coevalúe la actividad en plenario con el resto de sus compañeros.

#### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Noveno Grado**

- Analice un texto lírico, aplicando estrategias de comprensión lectora. Sugerimos los siguientes poemas:
  1. Retrato (Poema retrato-Antonio Machado)
  2. Yo soy aquél que no más decía (Poema retrato-Rubén Darío)
  3. Yo soy un hombre sincero (Poema retrato-José Martí)
  4. Lo fatal (Rubén Darío)
  5. Perfil (Poema retrato-Manolo Cuadra)
  6. Poema inmenso (Joaquín Pasos)

7. India caída en el mercado (Joaquín Pasos)
8. Grande poema del amor fuerte (Joaquín Pasos)
9. De sombras y soles incendiada (Ana Ilse Gómez)
10. Barajando recuerdos (Claribel Alegría)
11. Dame tu mano (Claribel Alegría)
12. Besos (Gabriela Mistral)
13. La niña de Guatemala.
14. A Colón de Rubén Darío.
15. Sonatina de Rubén Darío.
16. Poema XX de Pablo Neruda
17. Me gustas de Mario Benedetti

- Establece la relación del asunto del poema con la realidad social y humana contemporánea.
- Presenta en un organizador gráfico las características y el mensaje comunicado por el texto líricos en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráfico- textuales y otros.
- Crea poemas en formatos orales y escritos en los que expone la apreciación subjetiva de distintos aspectos de la realidad y los presenta ante el plenario.
- Declama poemas seleccionados de manera individual y coral, aplicando técnicas de expresión oral y corporal.
- Escribe un poema-retrato en el que hables de tus experiencias en tu vida y en la vida comunitaria, tomando como modelo los poemas retratos leídos en el aula.

#### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Noveno Grado**

- Demuestra seguridad, autoestima y respeto ante sus compañeros en las actividades orientadas por su docente.
- Presenta los resultados del análisis realizado al texto lírico, en donde se evidencien las estrategias de comprensión lectora.
- Crea poemas cortos y preséntalos ante el plenario en formatos orales y escritos en los que expone la apreciación subjetiva de distintos aspectos de la realidad.
- Declama los poemas creados en la cual apliquen técnicas de expresión oral y corporal.
- Presenta tus poemas a la clase.

Séptimo Grado			Octavo Grado			Noveno Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Convivencia y ciudadanía	Derechos ciudadanos.	Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.	Convivencia y ciudadanía	Derechos ciudadanos.	Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.	Convivencia y ciudadanía	Derechos ciudadanos.	Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.

Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado	Competencias de Grado
1. Practica la expresión oral fluida y ordenada, y la comprensión literal de mensajes en recursos multimedia. 2. Emplea la expresión escrita como herramienta para planificar la exposición oral.	1. Emplea el diálogo como medio para intercambiar ideas en los grupos de discusión. 2. Comprende de forma literal e inferencial de mensajes en recursos multimedia.	1. Practica la expresión oral y la comprensión inferencial de mensajes de comunicación y multimedia.

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (16 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos
1. Comprende por medio de la lectura las características y organización de la exposición oral. 2. Planifica de forma escrita la organización de una exposición oral	1. Exposición oral: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concepto.</li> <li>➤ Características.</li> <li>➤ Organización.</li> <li>➤ Recursos</li> </ul>	1. Comprende por medio de la lectura las características y organización de los grupos de discusión. 2. Organiza de forma escrita las ideas a desarrollar en un grupo	1. Los grupos de discusión: el diálogo.	1. Planifica de forma escrita la exposición de temas académicos. 2. Expone temas académicos atendiendo a las características y la	1. El panel: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concepto</li> <li>➤ Características</li> </ul>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (16 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos
<p>en torno a experiencias y conocimientos personales, promoviendo normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.</p> <p>3. Comprende el concepto y el uso de las funciones fática y referencial del lenguaje.</p> <p>4. Expresa sus ideas atendiendo a las características y la organización de la exposición oral, así como al cumplimiento de las funciones fática y referencial del lenguaje.</p> <p>5. Interpreta de forma literal mensajes orales presentes en recursos multimedia (podcast,</p>	<p>2. Las funciones del lenguaje: fática, referencial</p> <p>3. Mensajes orales en recursos multimedia: (podcast, televisión, radio, youtube)</p>	<p>de discusión.</p> <p>3. Intercambia ideas por medio de los grupos de discusión, promoviendo normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.</p> <p>4. Interpreta en el nivel literal e inferencial mensajes orales en recursos multimedia.</p>	<p>2. Interpretación literal e inferencial de mensajes orales y de recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube, etc.)</p>	<p>organización del panel, promoviendo normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.</p> <p>3. Interpreta de forma inferencial mensajes orales en medios de comunicación (televisión y radio) y multimedia (podcast, youtube, Facebook, etc.)</p>	<p>2. Mensajes orales en medios de comunicación (televisión y radio) y multimedia (podcast, youtube, Facebook, etc.)</p>

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (15 H/C)		Unidad VIII: Practiquemos la expresión y comprensión oral (16 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos
televisión, radio, youtube)					

#### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Séptimo Grado

- Lea un texto seleccionado para comprender por medio de la lectura las características y organización de la exposición oral.
- Planifica en equipo de trabajo la organización de una exposición oral en torno a experiencias y conocimientos personales.
- Elabora un organizador gráfico para comprender el concepto y el uso de las funciones fática y referencial del lenguaje.
- Expresa en plenario sus ideas atendiendo a las características y la organización de la exposición oral, así como al cumplimiento de las funciones fática y referencial del lenguaje.
- Presenta en plenario mensajes orales para interpretarlos de forma literal, haciendo uso de recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube)

#### Actividades de Evaluación Sugeridas para Séptimo Grado

- Participa de manera ordenada en las diferentes actividades orientadas por su docente, respetando la opinión de sus demás compañeros.
- Presenta en plenario un organizador gráfico para comprender el concepto y el uso de las funciones fática y referencial del lenguaje, aplicando las técnicas de exposición oral.
- Interpreta de forma literal mensajes orales haciendo uso de recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube)

#### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Octavo Grado

- En equipo de trabajo, lea información relacionada a los grupos de discusión para comprender por medio de la lectura las características y organización.
- Elabora un cuadro sinóptico sobre las características y organización de los grupos de discusión.
- Organiza en equipo de forma escrita, las ideas a desarrollar en un grupo de discusión.
- Participa en un grupo de discusión, interpretando en el nivel literal e inferencial mensajes orales en recursos multimedia.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Octavo Grado**

- Muestra formas de respeto y compañerismo ante sus compañeros en relación a las actividades realizadas en clase.
- Coevalúa la presentación de los grupos de discusión, aplicando las técnicas de expresión oral.

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Noveno Grado**

- Planifica de forma escrita la exposición de temas académicos, siguiendo las orientaciones de su docente.
- Elabora un organizador gráfico con temas académicos atendiendo a las características y la organización del panel y comparte los resultados en plenario.
- En equipo, interpreta de forma inferencial mensajes orales en medios de comunicación (televisión y radio) y multimedia (podcast, youtube, Facebook, etc.) y los resultados los presenta en plenario.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Noveno Grado**

- Participa en orden, confianza y seguridad en todas las actividades orientadas por su docente.
- Exponga en plenario temas académicos interpretando de forma inferencial mensajes orales en medios de comunicación (televisión y radio) y multimedia (podcast, youtube, Facebook, etc.).

## Bibliografía

- Añorga, J., Derivación y composición en el español. En: Selección de lecturas de lexicología y semántica La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1973. P.P 210- 219.
- Casado, M., Introducción a la gramática del texto español. Madrid, Editorial Arco/ Libro. S. L., 1993.
- Cassany, D., et al. Enseñar Lengua, Barcelona, Editorial GRAO, 1994.
- García de Diego, V., La palabra, fantasma del lenguaje. En: Antología de la lexicología española. Editorial Pueblo y Educación, 1992- P- P- 9- 25.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, El Pueblo Presidente. Ministerio de Educación (MINED) Programa de Estudio de Lengua y Literatura. Educación Secundaria. (7mo, 8vo y 9no grado) Managua, 2009.
- González, V., Profesión Comunicador. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1989.
- Machado, M., "La efectividad del trabajo con el vocabulario". En: Taller de la palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999. P. P. 251- 26.
- Mastachi, S., et al. "El lenguaje como fenómeno social. El lenguaje como manifestación del arte". En: Taller de lectura y redacción. México. Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional, 1983. P. P. 17- 20.
- Matos, L., Lexicología y semántica española. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- Van Dijk, A., La Ciencia del texto. Barcelona, Editorial, Paidós, 1989.
- Veramontes de Ávalos, M., La nueva lingüística en la enseñanza media. Fundamentos teóricos y propuesta metodológica. Argentina, Ediciones COLIHUE, 1993.

## WEBGRAFÍA RECURSOS TIC SUGERIDOS

- Google (2009). Consultado: octubre del 2009. Disponible: <http://www.google.com.ni/>
- Ministerio de Educación. División de Tecnología Educativa. Portal Educativo de Nicaragua "Nicaragua Educa". Nicaragua. Buscador Relpé. Consultado: octubre del 2009. Disponible: <http://www.nicaraguaeduca.edu.ni>
- Olaechea, C. (Productor/Director). Acentuación ortográfica [Video Educativo]. Consultado el 29 de octubre del 2009. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=v3kbHsacPOs>